

Aportes UNL al documento presentado por la UNRN

Ante el documento elevado por la Universidad Nacional de Río Negro, y puesto a consideración de la Comisión de Posgrado del CIN, desde la Universidad Nacional del Litoral fijamos postura y realizamos los siguientes aportes:

- En primer lugar, en el documento se hacen muchas afirmaciones generales que no están debidamente fundamentadas; por ej. "*Tanto Estados Unidos como en Europa la oferta de posgrado va acompañado de una expansión cada vez mayor de los Doctorados Profesionales*". La primera inquietud que surge ante estas afirmaciones es si esto es realmente así, ya que no se encuentran la fuente de referencia a partir de las cuales se realizan estas afirmaciones generales. Por experiencias que la UNL tiene con Universidades de Alemania, Francia e Italia, la formación a nivel doctoral está sustentada en la investigación y es netamente académica. Esto no quiere decir que los Doctores, una vez posgraduados, se inserten exclusivamente en el mundo científico-académico. Por el contrario, en proporciones más elevadas que en nuestro país se vinculan con el Sector Privado (principalmente empresas).
- El documento luego señala que en Argentina ya hay Doctorados Profesionales, citando el ejemplo de los Doctorados en Derecho y de Tecnología Química. Al respecto, señalamos que en la UNL contamos tanto con Doctorado en Derecho como con Doctorado en Ingeniería de Alimento (además de Doctorados en otras ramas de ingeniería, como Hídrica, Mecánica Computacional, Química, etc.). Todos estos Doctorados son académicos y funcionan perfectamente. En cada uno de ellos la comunidad científica de la disciplina regula los aportes novedosos (o no) que tiene la tesis. Por otro lado, y vinculado con puntos a los que luego se refiere el documento, la tesis perfectamente puede ser un desarrollo tecnológico, una discusión en torno a la argumentación jurídica, investigación más básica, etc. El marco actual de la 160 no lo prohíbe.
- Desde la UNL no se comparte la propuesta de redacción que hace UNRN sobre la tesis doctoral. Entendemos que agregar "*incluido el desarrollo de productos, procesos y obras*", puede generar confusión y se presta a diversas interpretaciones.
- Respecto a las publicaciones como reemplazo de la tesis es un tema a discutir con mayor profundidad (por ejemplo, ¿qué pasa con las co-autorías y la contribución en ellas del Doctorando?). La redacción de la tesis es parte de la formación doctoral; más allá de haber publicado *papers* en revista de impacto, el argumentar en una tesis dos o tres *papers* productos de la tarea de I+D del Doctorado es fundamental.
- Respecto a la defensa de las tesis, y según "*...lo expresado por el Dr. Ceccatto en el plenario del CIN celebrado en Avellaneda y en el ámbito de CICyT el desarrollo experimental de nuevos productos y procesos resultan ser otras expresiones de una tesis doctoral, que puede dar lugar a derechos de propiedad industrial, como las*

patentes de invención o el secreto industrial (know how)...” (cita del documento propuesto por la UNRN), en la UNL se han presentado y defendido en varias oportunidades tesis sujetas a acuerdos de confidencialidad con empresas dado que la investigación era producto de acciones de vinculación y/o transferencias. Ello no fue impedimento para su presentación y defensa, encontrando mecanismo para que los Jurados accedan a la totalidad de la investigación y llegando a acuerdos sobre los datos o desarrollos que no se podían hacer públicos en la Defensa. Por otro lado, en nuestra Universidad las tesis deben publicarse en el repositorio digital de acceso abierto como paso previo a la gestión del título. En los casos en que una tesis tiene desarrollo vinculados con acuerdos de confidencialidad o acciones de transferencia y vinculación conveniadas y acordadas, se solicita una “reserva para la publicación de la tesis” por el tiempo acordado y regulado en convenio/s.

- Por último, señalar que algunas observaciones sobre el idioma de la redacción y defensa tesis fueron salvados por la normativa 2385/15 que avanzó sobre este tema.